



SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DEL 7 DE MARZO DE 2016

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado c), párrafo 11 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 41, apartado 4 del R.O.F., y artículo 17, número 4 del Reglamento Orgánico Municipal, HE RESUELTO CONVOCAR **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **LUNES, día 7 de Marzo de 2016, a las 09:00 horas**, necesitando la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después.

ORDEN DEL DÍA

- I.-** Aprobación borrador acta sesión anterior.
- II.-** Correspondencia y Disposiciones Oficiales.
- III.-** Instancias.
- IV.-** Asuntos Económicos.
- V.-** Obras y Licencias.
- VI.-** Otros Asuntos.
- VII.-** Ruegos y Preguntas.

Campo de Criptana, a 2 de Marzo de 2.016.

LA SECRETARIA,

